

## TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

<b>NORMATIVIDAD</b>		ARTICULO 74. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		LA DIRECCIÓN DE FINANZAS			
FRACCIÓN		APLICABILIDAD	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO	LIGA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
IV.	Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;	APLICA/	ANUAL <i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)</i>	De acuerdo a sus facultades.	<a href="#">Metas y Objetivos ...</a>
V.	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	APLICA/	ANUAL <i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)</i>	De acuerdo a sus facultades.	<a href="#">Indicadores Relacionados con temas ...</a>
VI.	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	APLICA/	ANUAL <i>(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)</i>	Reglamento de la Secretaría General, artículo 29.	<a href="#">Los indicadores que permitan ...</a>
VIII.	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	APLICA/	TRIMESTRAL <i>(CONSERVAREM EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y EL AÑO ANTERIOR)</i>	Reglamento de la Secretaría General, artículos 22, fracción III y 26, fracciones I, XVIII, XIX y XXII.	<a href="#">Remuneración de servidores públicos ...</a>

IX.	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de la comisión correspondiente;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAREN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y EL AÑO ANTERIOR)	Reglamento de la Secretaría General, artículos 22, fracción X; y 26, fracción IX y XXXI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Gastos por concepto de viáticos y representación</a></li> </ul>
XXI.	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	APLICA/	ANUAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracciones I, II, V, VI y XIX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cuenta pública</a></li> <li>• <a href="#">Información Financiera</a></li> <li>☐ <a href="#">Presupuesto asignado</a></li> <li>• <a href="#">XXII Deuda Pública</a></li> </ul>
XXII.	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)		
XXIII.	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	APLICA/	TRIMESTRAL (ANUAL RESPECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL O EQUIVALENTE) (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracción V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ <a href="#">Tiempos oficiales</a></li> <li>• <a href="#">Erogación, Impresión y Publicidad</a></li> <li>• <a href="#">Programa anual de comunicación social</a></li> <li>• <a href="#">Hipervínculo a la información de tiempos Oficiales</a></li> </ul>
XXIV.	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LAS AUDITOÍAS REALIZADAS EN LOS TRES EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracción IV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Resultados de auditorías</a></li> </ul>

XXV.	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	APLICA/	ANUAL (EN SU CASO 15 DÍAS HÁBILES DESPUES DE QUE EL C.P. INDEPENDIENTE ENTREGUE UNA DICTAMINACIÓN ESPECIAL) (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DE LOS TRES EJERCICIOS CONCLUIDOS)		<a href="#">Resultado estados financieros</a>
XXVI.	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracción X.	<a href="#">Recursos públicos y Actos de autoridad</a>
XXXI.	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	APLICA/	TRIMESTRAL (A MAS TARDAR 30 DÍAS NATURALES DESPUES DEL CIERRE DEL PERÍODO QUE CORRESPONDA) (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS SEIS EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracciones II y VI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Informe financiero Gastó por Capítulo, Concepto y Partida</a></li> <li>• <a href="#">Informe financiero Informes financieros contables, presupuestales y programáticos</a></li> </ul>
XLIII.	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	APLICA/	TRIMESTRAL (CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO Y LA CORRESPONDIENTE A LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES)	Reglamento de la Secretaría General, artículo 22, fracción VI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ingresos recibidos</a></li> <li>• <a href="#">Responsable de ingresos</a></li> </ul>